

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 9 de abril de 2025, de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, de oferta de un puesto de trabajo con contrato fijo discontinuo, a tiempo parcial, en Sevilla.

Puesto: Docente especialista en educación musical infantil con contrato fijo discontinuo a tiempo parcial en Sevilla.

Funciones: Impartir en horario lectivo clases de educación musical a niños y niñas de 3 a 5 años, realizar conciertos didácticos, otras actividades formativas dirigidas al público infantil en centros públicos participantes en el Proyecto de Educación Musical Infantil en Sevilla.

Requisitos de las personas aspirantes:

- Título superior de música de cualquier especialidad o
- Grado universitario y título profesional de música o conocimientos equivalentes al grado profesional de música.

- Experiencia mínima de 2 años como docente en educación musical infantil.

Méritos a valorar:

- Titulación y formación acreditada, en particular haber cursado estudios de posgrado en educación musical u otros cursos de formación en educación musical.

- Grado en Ciencias de la Educación.

- Experiencia acreditada superior a 2 años como docente en educación musical infantil.

- Experiencia artística acreditada en el ámbito de la música.

- Prueba práctica.

Retribución: La retribución mensual bruta asciende a 780,40 € para una jornada de 12 horas a la semana.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 10 días naturales a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en BOJA.

Proceso de selección: Un comité integrado por la directora-gerente, el director económico-financiero y el coordinador del proyecto llevará a cabo el proceso de selección de las personas aspirantes convocando a entrevistas personales en los casos que estimen oportunos. A discreción del comité de selección, las personas aspirantes que resulten preseleccionadas se les podrá invitar a la realización de una prueba práctica consistente en impartir una clase de educación musical infantil.

Se resolverá la adjudicación del contrato en el plazo máximo de 15 días naturales desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Para participar en este proceso de selección es necesario rellenar el formulario publicado en la web de la Fundación Barenboim-Said

<https://barenboim-said.org/es/proceso-seleccion>

adjuntando el currículum vitae, en el que deberán reflejarse los siguientes apartados:

- Formación académica.
- Experiencia laboral.
- Formación complementaria.
- Experiencia artística.

En el apartado experiencia laboral es necesario especificar el inicio, la finalización y la duración de cada experiencia laboral. Asimismo, en el apartado formación complementaria es necesario especificar el inicio, finalización y el número de horas lectivas de cada formación.

Esta contratación está autorizada en el expediente número DGSPi_CF_00021_2025.

Sevilla, 9 de abril de 2025.- La Directora Gerente, Georgina-Muriel Páez Rasmussen.